

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar, 10 ptas.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

todas las ediciones.

CUATRO REALES LINEA.

Rebaja á los anunciantes que con-
traten con la Administracion.

AÑO XXXI, NUM. 8310.

MADRID, MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120.

CEPA DE MACON

Esquisito vino de mesa, á 3^{rs} y 8 rs. botella sin casco. Depósito central, Flora, 4. No confundirlo con otras clases.

MAZAPAN DE VIENA

Frente á Capellanes y Alcalá, número 28. Desde mañana se hallará de venta en la acreditada repostería de Viena.

PARA REGALOS

En la acreditada bodega de D. Francisco de Artaza, plaza de Santa Ana, número 1, Madrid, se acaban de recibir los esquisitos vinos de Jerez, «Tio Pepe» y Pedro Gimenez superior. (Único depósito). Véase la cuarta plana.

SEBASTIAN Y MEDEL

CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES

En este gran almacén encontrará el comprador surtido y novedades como en ninguna otra casa. Abrazo otros muchos artículos en quincalla y bisutería, bien surtidos.
Precios módicos.—No se regatea.
24.—ARENAL.—24.

NAVIDAD

Proveerse de vinos y licores.
6. PRECIADOS. 6.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
Todas clases.—Precios de cosecheros.

LFOMBAS TURCAS, PRECIOSAS E IMPERECEDERAS. Carretas, 41, altoacen.

VINOS DE AVANSAYS

Casa especial en vinos y licores.
AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10.

MANZANILLA

de Sanlúcar de 8 rs. en adelante.
VANSAYS E HIJO, CARMEN, 10.

CHAMPAGNE

de las mejores marcas, de 24 á 50 rs. botella.
AVANSAYS E HIJO, CARMEN, 10.

CHAMPAGNE

A 10 REALES BOTELLA GRANDE.
El más barato de Madrid. Especialidad en cognac y burdeos, y particularmente en manzanilla, de la que se han recibido grandes remesas. Calle de la Flora, 4.

EL NUEVO SANTERNES

CEPA DE PALOMINO
Vino especial para las ostras y demas pescados, á 4 rs. botella, sin casco.—Calle de la Flora, 4.

BURDEOS

Nadie compre vino de Burdeos sin probar el legítimo que de las clases Saint-Julien, Chateau Margaux y Chateau Leoville tenemos, procedentes de empuño.—Precios, 20, 28 y 32 rs. botella, respectivamente.—Se expende por cajas de 12 botellas y por botellas.

DOCKS DE MADRID

2. SALESAS, 2.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 22 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier, comandante general sub-inspector de ingenieros, con destino al distrito de Navarra, al coronel don Juan Vidal.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este ramo para adquirir, sin las formalidades de subasta, material de torpedos para las defensas submarinas del puerto del Ferrol.

GOBERNACION.—Reales decretos concediendo la nacionalidad española á don Julian Roche, D. Elias Assir y José Besmuyan.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. el rey á los individuos que han constituido el tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de la Universidad de Lérida.

Otro disponiendo que los gobernadores de las provincias, en las que se ejerce la industria de la pesca fluvial, impidan resueltamente que se verifique la de los salmonidos, durante el período de la vela.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Senado.—El ex-ministro Sr. Buffet espina su anunciada interpelacion acerca del hecho de haber sido quitados de las escuelas públicas de París los crucifijos y otros emblemas religiosos.
El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, corrobora el hecho diciendo que

al procederse á dicha medida se han observado las debidas conveniencias.

Añade que el objeto que se ha propuesto al gobierno con dicha disposicion es dar cumplimiento al sistema sobre la enseñanza laica y á la neutralizacion de las escuelas.

Se presenta una orden del día ó proposicion incidental declarando que el Senado ha sabido con sentimiento la desaparicion de los emblemas religiosos de las escuelas públicas.

Se procede á la votacion nominal de esta proposicion y resulta aprobada por 189 votos contra 86.

París, 21
Cámara de los diputados.—El Sr. Marion anuncia una interpelacion acerca del empréstito portugués.
La Cámara acuerda aplazar esta interpelacion para la próxima legislatura de enero.

Dublin, 21.
Un terrateniente acusado de traidor por los revolucionarios llamado Mullen, ha sido asesinado en Ballinrobe.

Todos los propietarios y colonos que no han cedido á las exigencias de la Liga agraria, reciben misteriosamente avisos amenazándoles de muerte.—Fabra, París, 21.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 84-80.
El 3 por 100 id., á 119-15.
El 3 por 100 interior español, á 90
El exterior, á 21 3/8.

Amortizable exterior, á 42 1/2.
Id. interior, á 60.
Obligaciones Cuba, á 472-75.
Consolidados ingleses, á 98 1/4.

Ultima hora:
El 3 por 100 interior, á 20 7/16.
El exterior, á 21 3/8.
Amortizable exterior, á 42 1/2.
Id. interior, á 60.
Obligaciones de Cuba, á 472-80.

Dice la Política que la comision de azucareros peninsulares ha terminado sus conferencias con el señor ministro de Hacienda, comprometiéndose á abonar un millón de reales más sobre los siete millones de contribucion que ya pagaba esa industria importante.

La reunion de los diputados y senadores de la fusion depende de la llegada de los que se hallan ausentes; pero se asegura que la reunion tendrá lugar del 30 al 31 del actual.

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la cuestion pendiente entre dos concejales de Madrid.

El 27 saldrá de Madrid con objeto de embarcarse en Cádiz para Cuba nuestro apreciable amigo D. Joaquin del Pozo, hijo del propietario de la Galería Literaria de la Habana.

Dice la Gaceta Universal de anoche: «Decíase esta tarde que al general Cobner no se le ha hecho indicacion por nadie para que ocupe la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

En nuestro concepto, se dejará por ahora sin proveer la vacante que ha dejado el general Jovellar.»

Nuestras noticias nos permiten afirmar que el gobierno no aplazará la provision de esta vacante, y que el nombramiento se hará con arreglo á la ley.

Con motivo de los disturbios ocurridos últimamente en la linea fronteriza del Valle de Andorra, se ha mandado aumentar las fuerzas de carabineros, que recorrerán constantemente aquel punto.

Anoche, como habiamos dicho dió su anunciada conferencia en la Sociedad Geográfica, sobre las costumbres del Cáucaso, la erudita viajera señora Carla Serena. Habló en francés y el discurso duró próximamente hora y media, demostrando á la vez que sus grandes conocimientos, la facilidad y elocuencia de su palabra.

Presidió la sesion el Sr. Cánovas del Castillo, quien en nombre de la sociedad dió las gracias á la señora Serena por la interesante conferencia con que se habia dignado honrarles y ofreciendo á la elocuente oradora un precioso ramo de flores.

La concurrencia, que fué distinguida y numerosa, colmó de aplausos á la ilustrada viajera.

Por el correo de hoy se remiten á Manila las siguientes condecoraciones concedidas á varios funcionarios de las islas, por el rey de Italia, á propuesta del duque de Génova, por las atenciones que le prestaron á su paso por las mismas:

Gobernador general, señor marqués de Estella, gran cordon de la orden de la Corona de Italia.

Generales Rodriguez Arias y Moreno del Villar, gran cruz de la orden de San Mauricio y San Lázaro.

D. Eduardo García Cabrero, D. Enrique de Mesa, D. Miguel Rodriguez

Aguilar, D. Enrique Gonzalez Inclán, encomienda de la orden de la Corona de Italia.

D. Guillermo Lobo, caballero de la orden de San Mauricio y San Lázaro. Sres. Olano, Rocha y Goya, caballeros de la orden de la Corona de Italia.

Ha salido de Lugo en uso de licencia el gobernador civil de aquella provincia, con motivo de una desgracia de familia.

Dice un periódico: «Anoche se hablaba de la posible salida antes de abrirse las Cortes, del señor ministro de la Guerra, poco conforme con los tratos y conferencias que trae el señor Cánovas con los generales Balmaseda y Moriones.

No creemos que las cosas vayan tan de prisa como se dice; pero si sabemos que el general Echevarria anda disgustado.»

Este es un rumor destituido de todo fundamento. Ni el general Echevarria anda disgustado, ni saldrá del gabinete antes de abrirse las Cortes, ni le mortifican, ni pueden contrariarle las conferencias que el Sr. Cánovas del Castillo, su ilustrado jefe, haya celebrado ó celebre con los generales conde de Balmaseda y Moriones.

Podemos asegurarlo.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 21-825 al contado y fin de mes, dinero; sostenido el cambio.

Hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, celebrará sesion científica la sociedad Ginecológica Española, en el local de la academia Médico-Quirúrgica, continuando la discusion pendiente. Tiene pedida la palabra el Sr. Castillo de Piñero.

Anoche tuvimos el gusto de visitar el nuevo almacén de vinos que ha establecido en la calle de San Felipe Neri, número 1, D. Juan Assua. Los vinos son esquisitos y de las mejores marcas tanto nacionales como extranjeras. Los representantes de la prensa que asistieron, fueron obsequiados con pastas, dulces y esquisitos vinos de diferentes clases.

Anoche se puso en escena por primera vez en esta temporada, en el teatro Eslava, el precioso juguete cómico en un acto y en prosa El reservado de señoras, arreglo del Sr. Fuentes, que entretuvo agradablemente al numeroso publico que ocupaba el teatro. En la ejecucion hicieron las debidas del publico el Sr. Ruiz y la señora Campini. Los demás actores, muy bien.

maestros pegados á las paredes como en los cuartos de guardia, en bancos ordinarios, y en toscas mesas.

En la sala donde entraron Cuatro-Hilos y el ex-notario habia poca gente; así es, que pudieron tenderse en una de las camas juntas.

Cuatro-Hilos, cejijunto y mal carado, no desplegó sus labios.

El ex-notario tampoco decia una palabra; pero hablador por naturaleza, no se acomodaba á este mutismo, y después de algunos minutos consideró conveniente romper el silencio.

Dió con el codo á su compañero de informacion y le dijo en voz baja, porque en el depósito es obligatorio el silencio por la noche:

—Compañero, ¿en qué piensas?
—¿Y tú?—replicó Cuatro-Hilos en el mismo tono.

—En antiguos proverbios.
—¿Cuáles?
—«El que cuenta sin el huésped cuenta dos veces», y «El hombre propone y la policía dispone».

—No entiendo los proverbios,—refunfuñó Cuatro-Hilos.

—Pues son la sabiduría de los pueblos.
—¿Si, bastante cuidado me da á mi de los pueblos! Pienso en que hemos sido encerrados cuando íbamos á forrarnos de oro. Pienso en que en vez de estar durmiendo tranquilamente en nuestra casa, con un almohadón relleno de papel Garat, descansamos en el gergon de madera del depósito, y en que tengo en perspectiva no sé cuántos meses de prision por lo de los relojes y por descauto á la autoridad en la persona del comisario, y esto me parece poco agradable.

—¿De quién ha sido la culpa?
—Mia... quizás.

—¿Si, qué diente, tuya!—contestó el notario, á quien la perspectiva de una condena aterrizaba.—Te empeñaste en que habíamos de reunirnos en La Espita de Plata, y no desististe á pesar de haber advertido Juan Juárez que el sitio no era seguro.

—¿Truenos!—murmuró Cuatro-Hilos.—No me hables de Juan Juárez.

—¿Bah! ¿por qué?
—Porque es un Judas al que he de cortar la cara en cuanto me tropiece con él.

Pluma de Ganso, sorprendido con tal declaración, preguntó:
—¿Pues qué ha hecho?
—¡Necio! ¿No comprendes que nos ha denunciado á la policía?
—¿Qué dices?
—¿Encuentras natural que haya faltado á la cita?

—No; pero de eso á ser un Judas va gran diferencia, y yo no creo capaz á Juan Juárez de vender á sus compañeros.

—¡El! ¡notario sin malicia! Para dar el golpe solo, quién sabe de lo que será capaz.

—Tal vez llegaría más tarde.
—Tontería. El comisario dijo al verme: «Justamente, os buscaba.» ¿Lo oiste?
—¿Si?
—Pues bien; quién sine Juan Juárez hubiera podido decir que me encontraría en La Espita de Plata?

—Tu casa habia sido objeto de indagacion; en ella se encontró el cuerpo del delito. La policía te conoce, se encontró contigo en la visita que hizo á la taberna, y eso es todo; me parece que es claro como la luz del día.

—No me convences, y sostengo que Juan Juárez ha hecho que nos detengan para no tener que dar parte á nadie del negocio de la calle de Berlín. ¡Ah! yo te prometo que me las ha de pagar.

—¿Proyectos algo en su contra?—dijo Pluma de Ganso nada tranquilo.

—Lo has acertado.
—¿Vas á denunciarle?
—¿Y por qué no?
—¿Estás loco? Si hablas del negocio de la calle de Berlín, del cual eres descubridor y por lo tanto cómplice, te condenas á cinco años de reclusion si es que no te sentencian á trabajos forzados.

Cuatro-Hilos redobló su atencion.
—¿Truenos!—murmuró.—Quizás no vayas descaminado.

—Es evidente; oye: si Juan Juárez no ha intentado el negocio de la calle de Berlín, saldrá del asunto más blanco que la nieve, y en cambio tú caerás en el garlito en su lugar. ¿Comprendes?
—¿Vaya si lo entiendo.

—Si Juan Juárez ha hecho que nos detengan, no ha sido porque le conviniera para su negocio; seria muy estúpido hablar de él antes de llevarlo á efecto. Si ha pensado dar solo el golpe cuando estemos presos, entonces es un canalla; pero tampoco en este caso veo la necesidad de nuestra denuncia. Sin ella estamos bastante comprometidos...

—Bien; pero he dicho que ha de pagármela y me la pagará.
—¿Cómo!
—No lo sé, pero no ha de faltarme el medio.

Abrióse la puerta de la sala para dar paso á una remesa de vagos que acababan de ser detenidos, Cuatro-Hilos y Pluma de Ganso dejaron de hablar. El ex-notario no tardó en dormirse y á poco rato roncaba de un modo estrepitoso. Su compañero pasó la

de Abel, se estremeció y agolpóse el llanto á sus ojos; una angustia indecible apretaba su garganta y le oprimia el corazón.

No contestó al enfermo; ¿qué podía decirle? pero apoyó sus dedos en sus labios y le impuso silencio.

—¿Qué decís?—preguntó la señora Leroyer con miedo.

—Nada que deba inquietaros, señora. Nuestro querido enfermo desea descansar, y voy á prepararle una mistura para que pueda conciliar el sueño.

El jóven médico se aproximó á Angela que se habia dejado caer de nuevo en el sillón.

—Señorita Berta,—añadió Esteban Loriot,—¿teneis la bondad de darme papel y pluma? Abel dirigió al médico una mirada tiernísima.

La jóven puso sobre la mesa recado de escribir.

Esteban redactó una receta.
—¿Es la última!—decia para sí.—¡Pobre madre! ¡pobre hermana!

Y á su pesar sintió que el llanto nublabá sus ojos.

Al firmar exclamó:
—Que tome una cucharada de este preparado de cuarto en cuarto de hora hasta que logre conciliar el sueño.

—Se hará como lo decís,—contestó Berta. Esteban se acercó á la señora Leroyer:
—¿Cómo os encontráis?—la preguntó.

—Muy débil—contestó con voz desfallecida.—la angustia y el pesar me matan.
—¿Animo, por Dios!—replicó Esteban con ternura verdaderamente filial.—No hay que dejarse vencer por el dolor! Nuestro estado, sin ser grave, exige incansantes cuidados. Calmaos.

—¿Y cómo?—contestó la señora Leroyer.—¿Acaso es posible, Dios mío!—é indicó el lecho donde yacia Abel, añadiendo:
—¿Para qué vivir si le pierdo?
—Pensad en vuestra hija.
—¡Ah! sí, teneis razon. Lo sé, pero solo puedo pensar en él.

La señora Leroyer abandonó su asiento, y se dirigió apoyándose en el brazo del doctor á la habitacion inmediata.
—Quiero saber la verdad,—dijo con exaltacion muy próxima á la locura.—¿Hay esperanza? ¿Se muera mi hijo?
—La verdad, señora, es esta,—dijo el médico.—La ciencia es impotente. La vida de Abel en este instante está en manos de Dios que puede hacer un milagro.

locó sobre su cabeza; sus labios se abrieron para lanzar un grito de protesta contra el implacable destino que mataba á su hijo.

—Silencio por piedad...—esclamó el doctor.—Va á oiros...

Estas palabras fueron suficientes para calmar la crisis y dominar la espantosa desesperacion que Esteban esperaba;

Angela inclinó su cabeza sobre el pecho y torrentes de lágrimas inundaron su rostro.

Contemplóla con piedad profunda durante algunos segundos el jóven médico, y después entró en el cuarto de Abel y se acercó al lecho.

—Hasta luego, amigo mío,—dijo al enfermo, cuyas heladas manos estrechó.—¡Hasta luego... y valor!

El moribundo alzó los ojos al cielo. Una sonrisa de resignacion se dibujó en sus labios manchados de sangre... y murmuró:
—Valor... Le tengo.

Esteban se separó del lecho, indicó á Berta que le siguiera y ambos entraron en la habitacion donde la señora Leroyer, inmóvil, inerte y anegada en llanto parecia la estatua del dolor.

—Doctor,—dijo la jóven apoyándose maquinalmente en Esteban porque las fuerzas le faltaban.—¿vivirá mi hermano mañana?
—Haced que tome mi prescripcion. Volveré esta tarde.

Berta comprendió por qué callaba el médico. Ocultó su cabeza entre sus manos y empezó á sollozar.

Esteban dijo:
—¿Pensad en vuestra madre!
—¡Ah! sí,—respondió Berta.—Dentro de poco será la única que vele por ella.

—La única no,—murmuró Esteban.—Yo seré vuestro compañero en el infortunio. Haré las veces de un hijo.

—Gracias, doctor; gracias por vuestro desinterés y por vuestro cariño. Acepto uno y otro en nombre de mi madre.

Y ofreció el jóven sus manos humedecidas por sus lágrimas.
—Voy á preparar la mistura,—dijo enjugando sus ojos y bajando rápidamente la escalera.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 22 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS:

Dublin, 22.
Es objeto de muchos comentarios el asesinato ocurrido ayer en Ballinrobe. Se asegura que el móvil del crimen ha reconocido principalmente por causa una venganza particular.

Paris, 22.
La prensa republicana dirige fuertes ataques al Senado por haber aprobado la proposición de censura al gobierno sobre la desaparición en las escuelas de los crucifijos y demás emblemas religiosos. Se dice que se trata de provocar en la Cámara de diputados una votación sobre el mismo asunto, y que el gobierno tendrá una respetable mayoría.

Londres, 22.
La cuestión de subsistencias preocupa vivamente la opinión pública en Irlanda. A pesar de las medidas adoptadas por la agricultura, los colonos escasean de sus tierras por falta de pago carecen absolutamente de recursos.

El agente de policía Mitkova ha sido declarado fuera de la ley.—*Fabra.*

La *Gaceta* de hoy publica además de las disposiciones de que hemos dado cuenta en la anterior edición, los reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia: jubilandos a D. José María Barona, presidente de sala de la audiencia de Palma, y a D. Luis Rubio y Cadena, magistrado electo de las Palmas; declarando cesante a D. Antonio L. Romero presidente de sala electo de las Palmas; promoviendo a este punto a D. José Arroquia, magistrado de Barcelona; a esta vacante a D. Antonio María de Pineda, juez de las Afueras de Barcelona; a presidente de sala de la Coruña a don Francisco Delgado y Padilla, magistrado, en comisión, de Granada; nombrando para este cargo a D. Juan de Iraola y Rivero, teniente fiscal de la audiencia de Cáceres, y para la plaza de magistrado de las Palmas a D. Vicente Pereira y Novoa, cesante de la de Valladolid.

Muy pronto se procederá a la demolición de parte de la muralla del faro de Málaga.

El gobernador civil de Málaga ha solicitado telegráficamente del presidente del Consejo se entreguen a aquel ayuntamiento 80000 pesetas a cuenta del 4 y 10 por 100 de recargos municipales para atender a obligaciones perentorias y sagradas de aquella corporación.

Dice el *Comercio* de Gijón que S. M. el rey se ha suscrito por 2500 pesetas para realizar el proyecto de levantar en aquella población una estatua a Jove-llanos.

La prensa de Bilbao aboga por la construcción de un nuevo hospital en aquella población en sitio apartado del vecindario.

Con gran solemnidad se ha celebra-

do en Granada la bendición del cementerio del Fargue.

Trátase de fundar en Sevilla un casino militar. Una comisión se ocupa de buscar un local apropiado para su instalación.

En Antequera se ha empezado a abrir los cimientos del cuartel que se destina al depósito de instrucción y doma que hoy existe en Granada.

Las aguas de la Albufera de Valencia han crecido de una manera imponente.

En Vigo se fundará en breve una institución de enseñanza debida a la iniciativa particular.

Seis ingenieros y 80 marineros rusos llegarán pronto a Ferrol destinados al yate imperial *Livadia*, fondeado en el citado puerto. Los ingenieros practicarán un nuevo reconocimiento de las averías sufridas por tan importante buque.

Esta mañana han llegado en un tren especial procedentes de Ciudad-Real, seis compañías del regimiento de Garelano.

Dice un periódico que la renombrada isla de Buda, situada en la desembocadura del Ebro, ha sido vendida en pública subasta el día 14 y adjudicada a una importante casa de Barcelona.

Se indica para el cargo de consejero de Estado al contraalmirante Sr. Valcárcel.

Han llegado a Madrid dos compañías del regimiento infantería de Canarias.

El sábado próximo llegará a Madrid el gobernador de Valladolid Sr. Ruiz electo para Alicante.

El *Eco de Lorca* publica un notable artículo elogiando el pensamiento del Sr. Galdo y de la junta popular de socorros de Madrid, de establecer en aquella ciudad un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, como complemento de la obra de caridad que dicha junta ha llevado a feliz término en las provincias de Levante.

Un título de Castilla que hasta ahora no se había dado a conocer en la república de las letras, pero sí en todos los círculos del *Sport*, hijo de uno de nuestros más populares e ilustres autores dramáticos modernos, leyó anoche en presencia de SS. MM. y AA., un drama en verso y en tres actos, que según nuestras noticias será representado dentro de breve tiempo en el teatro Español.

El señor marqués de Bogaraya tuvo la honra de ser recibido anoche en audiencia por SS. MM. y AA.

Una comisión de acreedores de la antigua deuda de Ultramar por anticipos hechos al gobierno en las provincias de Venezuela, Méjico y Union de la Florida, ha conferenciado hoy con el señor

ministro de Hacienda con objeto de solicitar que se autorice el pago de los intereses de dicha deuda que vino satisfaciéndose con toda regularidad en la isla de Cuba hasta el año de 1845. El señor ministro ofreció a los señores que formaban dicha comisión, ocuparse con preferencia de este importante asunto.

Han fallecido: en Sevilla D. María de la Salud Le-Roux, en Granada don Antonio Laomba, en Cádiz D. Ignacio Sequiera, en Alicante D. Vicente Vicien, en Valencia D. Simeon González, beneficiado de la parroquia de San Martín.

Anteayer falleció en Arjona, víctima de una penosa y larga enfermedad, nuestro querido y cariñoso amigo don Ramon Serrano y Serrano, superintendente de la casa de moneda de Madrid, cuyo cargo venia ejerciendo desde el 31 de marzo de 1874.

Entre los importantes empleos que desempeñó durante su larga y brillante carrera administrativa, céntase el de gobernador civil de Ciudad-Real, secretario de la Presidencia, diputado a Cortes y jefe de la estampilla de Palacio.

Su laboriosidad, honradez y bellísimas prendas de carácter, le habían conquistado las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Hace dos años que el Sr. Serrano tuvo la desgracia de perder a su virtuosa compañera, y desde entonces cayó enfermo herido de muerte. Durante este tiempo, el Sr. Serrano no ha tenido otra distracción ni más consuelo que la educación de sus nueve hijos, a quienes adoraba, y que hoy lloran tan irreparable pérdida.

La casa del duque de la Torre, tío carnal del finado, al que distinguía en extremo, ha estado hoy muy visitada con motivo de tan desgraciada nueva.

Reciba la apreciable y atribulada familia del malogrado Sr. Serrano, nuestro más sincero pésame.

El fiscal de la audiencia de Valencia ha pedido la confirmación de la pena capital para José Primo, de Carlet, procesado por el delito de parricidio.

En Tarragona promete ser abundantísima la próxima cosecha de algarroba.

En el Maestrazgo ha nacido bien el trigo y el campo ofrece buen aspecto.

Esta mañana han sido ejecutados en Tarragona Francisco Batista Miralles (a) Gitanet, y Salvador Sanz Fortuny (a) Germanet, autores del asesinato de Pablo Gil (a) Pau de la Guineu.

El *Géneo Médico* publica hoy un notable artículo que será sin duda leído con gusto y lleva por epigrafe *La Noche Buena y los Médicos*, debido a la pluma de su ilustrado e infatigable di-

rector, nuestro querido amigo Sr. Tejada y España.

En Osuna, Búrgos y en Silos van a establecerse frailes agustinos.

Parece que la juventud democrática de algunas provincias ha entrado en ganas de celebrar nuevos banquetes.

Se preparan en Valencia, Toledo, Bilbao y Linares.

Es de suponer que no sean los últimos.

Va a crearse un registro de la propiedad en Linares.

La revista semestral de las clases pasivas se verificará en los primeros días de enero.

Parece que se ha dictado auto de prisión contra un caballero que negoció con un agente de Bolsa una carpeta de las que se presentaron adulteradas en la dirección del Tesoro.

Segun telegrama de Tarifa que tenemos a la vista, el semáforo de aquella ciudad ha notado el paso por el Estrecho de Gibraltar, del nuevo vapor *Ju-letta*, uno de los construidos últimamente por el señor marqués de Campo, con destino al servicio de correos entre Filipinas y la Península.

El francés detenido en un hotel de esta corte que, como saben nuestros lectores, se encuentra en el Saladero, ha tenido el propósito de suicidarse absteniéndose de comer.

Los presos distinguidos han pedido que se coloque a sus espaldas a Mr. Ricard en uno de los cuartos de pago, para hacer más llevadera su situación.

Dice un colega, que D. Joaquín Lara, comisionado por el ministro de la Gobernación para que estudie en Francia y Bélgica el régimen penitenciario, será nombrado a su regreso director de la cárcel modelo, cuyo personal quedará incluido en una plantilla especial.

Es prematura cuando menos la anterior indicación.

Dice la *Integridad de la patria*: «Segun oímos anoche en círculos democráticos, ha disgustado bastante la felicitación que los jóvenes demócratas dirigieron al Sr. Gambetta, por entender que el actual presidente de la Cámara francesa no representa, como en otros tiempos, las verdaderas ideas democráticas, a la manera como la entienden los que criticaban el acto realizado en el banquete.

Lo cierto es que, a juzgar por la impresión que nosotros sacamos de lo que anoche se decía, bien puede asegurarse que a los viejos demócratas no ha agradado lo que han hecho los demócratas jóvenes.»

Dice el *Diario de Murcia*: «En la visita que el Sr. Galdo hizo el día 15 a Orihuela, ofreció subvencionar varias obras de necesidad en el hospital y algunas casas de jornaleros que han sufrido daño con la inundación. El Sr. Galdo pa-

rece a la Providencia, por donde pasa derramando bienes.»

En la última sesión de la junta local de Socorros se ha tratado de dar más actividad al proyecto, aceptado en principio de creación en esta ciudad de una caja de ahorros y banco o Monte de Piedad.»

Una casa naviera de Barcelona proyecta importar azúcares brutos filipinos para su refino en Cataluña.

Un industrial valenciano ha construido una máquina barrendera de su invención que en la prueba ha dado resultados satisfactorios.

Varios comerciantes de vinos de Burdeos tratan de establecer en Pasajes (Guipúzcoa) grandes almacenes a depósito.

El ateneo Hispalense ha nombrado presidente a D. José Lasso de la Vega.

Anoche celebró la sociedad valenciana *Lo Real-Penat* una sesión en honor del célebre pintor de aquella capital Vicente Manjón, conocido por *Juan de Juanes*, que murió el mismo día de 1579. Pronunció el discurso apologetico D. Luis Tramoyeres.

La diputación de Valencia ha concedido la pensión de escultura en Roma a D. Mariano García.

EDICION DE LA NOCHE
DE HOY 22 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE, DESPUES DE CERRADAS LAS EDICIONES DE PROVINCIAS LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS:

Paris, 22 (12:30 tarde.)
Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 20-80. Idem exterior, 41-43.

Londres, 22.
El virey de la India inglesa continúa en feroz de bastante gravedad. Las últimas noticias del Afghanistan dicen que reina una espantosa anarquía en aquel país.

Las tropas del emir Ayub-Khan se han amotinado porque no les pagaban sus soldadas, entregándose al pillaje. Varias tribus están en abierta rebelión contra el emir negándole obediencia.

Paris, 22.
Las inundaciones en las cercanías de Cherburgo han causado bastantes desgracias materiales.

Hoy se ha vuelto a reunir la comisión de la Cámara de diputados que entiende en la cuestión de grados de la marina. La mayoría de esta comisión está en desacuerdo con el ministro del ramo.

Nueva-York, 22.
Varias casas de comercio de Chicago y San Luis que se dedicaban a la compra y venta de cereales se han declarado en quiebra.

La causa de esta ha sido la repentina baja que han tenido los trigos, hallándose con grandes existencias de dicho artículo.

Los pasivos ascendían a cantidades considerables.—*Fabra.*

Hoy ó mañana deben ponerse a l-

Volvamos al cuarto del enfermo. Abel había azechado la acción de Berta del doctor. Esperó algunos minutos, y cuando se convenció de que uno y otro habían salido, se incorporó apoyándose sobre el brazo, no sin gran dificultad, y con voz apenas perceptible, llamó a su madre repetidas veces. La señora Leroyer oyó ó más bien advirtió el llamamiento, y sacudiendo la pereza de sus músculos, se apresuró a reunirse con su hijo. —¿Qué quieres?—le preguntó. —Nada, madre mía. Deseo solo hablarte. —¿Hablar?—repitió la pobre mujer. —Sí: acércate y sientate aquí: muy cerca... más aun; porque mi voz es muy débil y necesito hablar contigo hasta que vuelva mi hermana.

XXI.

—¿Pero no temes el cansancio y la fatiga, hijo mío?—contestó la señora Leroyer sentándose a la cabecera del lecho.—El médico te ha recomendado el silencio. —¿Y qué importa la fatiga? Es preciso que te hable. Escucha. —Iba a empezar; pero un violento acceso de tos impidió que hablara. —¿Lo ves?—dijo Angela.—En cuanto no obedeces al doctor, se presenta la tos. —¿Qué importa!—repitió Abel.—Además esto se acaba. Dame tu mano... inclina tu cabeza hacia la mía y fija tus ojos en los míos... La señora Leroyer cogió la mano de su hijo y profundamente conmovida fijó en el su mirada. —Madre,—prosiguió el moribundo que parecía haber recobrado la vida por un esfuerzo sobrehumano,—oyeme, pero oyeme sin llorar, con valor... con resignación. —Te oigo, querido hijo,—respondió la viuda cuyo espíritu flaqueaba. ¿Qué quieres decirme? —Quiero prepararte al dolor más intenso que puedes sufrir. —¿Abel!...—esclamó la señora Leroyer.—¿Abel!... —Madre...—continuó el moribundo—no me interrumpas! Te he pedido valor y resignación... ¡Reitero mi petición en nombre de mi padre! Al escuchar la viuda estas palabras, mi madre se estremeció como si la descarga de una pila eléctrica hubiera tocado en su corazón. Transfiguróse su rostro y miró a su hijo como si quisiera penetrar en su pensamiento.

Después contestó con voz débil, pero tranquila: —¡Habla!... ¡Ea nombre del mártir, que fué tu padre, te oír con valor, con resignación! —¡Gracias, madre mía!... ¡Así quiero veros en este momento supremo en que todo ha concluido para mí en la tierra! Un temblor convulso agitó las manos de la señora Leroyer. —¡Basta de debilidad...—prosiguió Abel—tengo tu palabra! Si el doctor te oculta la verdad, yo debe decírtela. Voy a morir, y es preciso que lo sepas, porque hay en nuestra familia un secreto que debe ignorar mi hermana hasta el día de la rehabilitación, hasta el día de la justicia. Berta ignora que llevamos un nombre que no nos pertenece... —¡Habla, hijo mío!...—repitió la viuda, dueña de sí misma. Abel sufrió un síncope; pero se rehizo pronto y continuó: —Cuando Dios me llame a su presencia, necesitareis certificar mi defunción. Será preciso sacar documentos auténticos en las oficinas del estado civil, y estos documentos demostrarán que Abel Monestier se llamaba en realidad Abel Leroyer, y que era hijo de el Pablo Leroyer sentenciado a muerte hace veinte años. ¡Pide a tu amor maternal fuerzas para mañana!... ¡Encárgate tú sola de todas estas operaciones!... ¡Que Berta ignore que pesa sobre nosotros una mancha! La tumba de mi padre no tiene más que esta palabra: *Justicia!* Que la mía sólo lleve un nombre: *¡Abel!* ¿Lo harás así, madre mía? —¡Lo haré. —¿Me lo juras? —¡Te lo juro. —¿No cederás a tu debilidad? —Tendré valor. —Gracias, madre mía. Ahora puedo morir tranquilo. ¡El secreto de nuestra vergüenza no será divulgado! —Nadie penetrará en él,—respondió la desgraciada mujer,—y hasta que llegue el día de la rehabilitación, si llega, Berta ignorará que su padre murió en el cadalso pagando una deuda ajena, y expiando un crimen que no había cometido. —Bien, madre mía,—dijo Abel.—Conviene que sea así. Mi padre era inocente, lo sabemos; pero sus jueces ciegos le declararon culpable, y las pruebas materiales de su inocencia, esas pruebas que buscamos hace tanto tiempo, no parecen hacer veinte años. Para encontrarlas hoy se necesitaría de un milagro que no se obrará. Esperamos lavar la mancha que afea la memoria del mártir. ¡Vana esperanza! ¡Voy a morir y la mancha

existe! El joven moribundo se había reanimado al decir estas últimas palabras. La tos, cada vez más pertinaz, le postró de nuevo y aumentó las manchas de sangre que tenía el pañuelo. —Abel, hijo mío, tú sufres, y sufres de un modo horrible;—esclamó la viuda del ajusticiado. —No,—respondió Abel con energía.—La crisis ha pasado. Oye, madre, oye todavía, porque aun no he concluido. Más de una vez he pensado revelar a Berta el horrible secreto. Quería obtener su promesa de que perseguiría la obra que no habíamos podido realizar; pero la reflexión me aconsejaba el silencio, porque para dar con el asesino era impotente una niña; nosotros lo habíamos sido. Perecería en la senda erizada de obstáculos y de peligros. Es preciso que Berta lo ignore todo. La voz de Abel se había abatido tanto, que apenas se llegaba a oídos de su madre, que inclinada sobre su hijo contenía la respiración para no perder una sola de sus frases. —No hables más,—dijo la infeliz madre,—cesa, te lo suplico, te estás matando. Abel quiso continuar, pero le faltaron las fuerzas. —¡Madre... bendíceme! ¡Voy a morir!—murmuró. Y su cabeza cayó pesadamente sobre la almohada. —¡Ah! ¡Yo te bendigo! ¡Yo te bendigo!—esclamó la señora Leroyer entre sollozos, cogiendo al joven entre sus brazos y cubriéndole de besos su húmeda frente y sus lívidos labios.—¡Yo te bendigo con toda mi alma! ¡Tú el mejor de los hijos! El moribundo reanimándose dijo: —Madre... cuando no exista... irás sola... siempre sola a la tumba de mi padre... y depositarás en ella una corona en mi nombre... ¡Adios... madre mía... adios... —No,—contestó la señora Leroyer presa de indecible angustia,—no, no me digas adios... no me abandones... hijo querido... si tú mueres... moriré contigo. Arrodillóse junto al lecho, y elevando los brazos al cielo prosiguió delirante: —¡Señor...! ¡Dios mío! ¡Dios Todopoderoso! ¡Dios de bondad! ¡Dios de justicia! ¡Escuchadme! ¡Haced un milagro! ¡No he llorado bastante? ¡No he sufrido mucho? ¡No puedo más, ya lo veis! Tened piedad de mí, Dios mío, dejadme a mi hijo...! Abel, que no podía hablar, miraba a su madre con expresión celestial. Berta entró en este momento. Traía un pequeño frasco. La viuda del ajusticiado se levantó apresuradamente.

—¡Pronto, la medicina... pronto! Y las dos mujeres levantaron la cabeza del moribundo y le hicieron tomar una cucharada del contenido del frasco. Abel sonrió y cerró los ojos. Abandonemos por un momento la humilde vivienda donde tantas lágrimas habían corrido ya y donde tantas debían correr aun, y volvamos al lado de Cuatro-Hilos y del ex-notario Real Brissou, per mal nombre Plum de Ganso, detenidos en casa de Loupiat en La Espita de Plata, calle de las Acacias. La cuadrilla de ladrones, sorprendida por la policía, había sido conducida a la barrera de Cliehy y trasladada en un coche estelar a la prefectura. Las palabras pronunciadas por el comisario en el acto de la detención revelaron las causas de la prisión de Cuatro-Hilos. Este ratero jubilado se dedicaba al robo de poca monta, cuando las operaciones en grande escala resultaban fallidas y se le perseguía como presunto autor del robo de media docena de relojes, hecho a presencia del relojero. Como quiera que su verdadero nombre fuere el de Claudio Landry, el jefe de seguridad había solicitado una orden y una indagatoria en el domicilio del bandido calle de la Carbonería. Los relojes ocultos en el fondo de una maleta, suministraron la prueba irrecusable de que las sospechas tenían fundamento. Faltaba únicamente detener al ladroncuyas costumbres eran conocidas. Debía encontrarse en una de las taseas que tanto abundaban en los alrededores de las barreras de Paris en la época en que se desarrollaron los hechos que narramos; en la zona comprendida entre los baluartes exteriores y las fortificaciones. Había orden para hacer aquella tarde una visita a La Espita de Plata, cuyo resultado es ya conocido. Conducidos al depósito, los ladrones detenidos sufrieron la visita obligatoria. Registrados que fueron, se les recogió el dinero y cuantos objetos llevaban en su poder. Cumplidas estas formalidades fueron trasladados a los departamentos donde se hallaban confundidos asesinos, vagabundos y falsos mendigos hasta que a virtud de un interrogatorio, se les concediera libertad o se les condujera a una casa de corrección.

XXII.

El mobiliario de las salas consistía en cu-

venta en los estancos las nuevas y elegantes cajetillas de cigarrillos embobillados. Igualmente se van a poner a la venta en Navidad, medio millón de cigarrillos que acaba de llegar de la Habana, de las mejores fábricas y de diferentes precios.

El gobernador de Pontevedra ha sido hoy para Orense, quedando encargado el secretario del mando de la provincia.

Un telegrama de Gerona recibido hoy en Madrid da cuenta de haber fallecido en aquella capital el diputado provincial D. Vicente Cánovas.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Nominando gobernador militar del casti- llo de Santa Catalina, de Cádiz, al comandante de estado mayor de plazas don Hipólito Hernandez.

Id. segundo ayudante de la plaza de Granada al teniente de estado mayor de plazas D. Manuel Gadañan.

Destinando a la comisión de reserva de Alcabete al teniente coronel de caballería D. Francisco Gonzalez.

Trasladando a Jaen la residencia del coronel jefe de la sexta brigada de las comisiones de reserva.

Nominando ayudante de campo del director general de Infantería al coronel graduado comandante del regimiento de Castellano D. José Palacios.

Concediendo el retiro provisional al teniente coronel D. José Caballero y a los comandantes D. Juan Rodriguez, D. Laureano Delino y D. Jerónimo Aracil.

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al oficial primero del cuerpo de administración Militar D. Santiago Donoso, y a los oficiales segundos de dicho cuerpo D. Manuel Reinoso y D. José Luque.

Id. ocho meses al comisario de guerra de segunda clase de Filipinas D. Manuel Herranz.

Concediendo regreso a la Península al oficial segundo de administración Militar D. Emilio Errea.

Id. propuesta de destinos a los oficiales terceros de dicho cuerpo D. Dámaso Alonso y D. Luis Jimenez.

Parece que se ha dictado hoy por el juzgado de primera instancia de la Inclusa providencia en el incidente de incompetencia promovido por el gobernador civil de la provincia en la demanda deducida por la sindicatura de la quiebra de la compañía de los ferrocarriles del Noroeste contra la actual empresa de los mismos ferrocarriles.

La junta de carceles de Madrid ha repartido esta tarde en los dos establecimientos celulares de esta corte, varias prendas de vestir y algunas cantidades de dinero a los detenidos en ambos establecimientos.

Se ha creado una plaza de asesor en a comandancia general del campo de Gibraltar, y nombrado para desempeñarla al teniente auditor D. Andrés Lopez de Lerena.

Se ha concedido un año de licencia para viajar por el extranjero, al auditor general de ejército D. Juan Chinchilla.

El gobierno portugués ha concedido la gran cruz de la orden de Cristo al ilustrado general D. Juan Guillen Bugarán, subsecretario del ministerio de la Guerra. El decreto de la concesion está concebido en términos muy cariñosos y espresivos.

Es completamente falso que el señor ministro de la Guerra haya recibido dimisiones de altos funcionarios militares. Las dimisiones como los nombramientos y combinaciones de altos mandos militares, no se conocen más que en las redacciones de los periódicos que los publican estos días.

Ha sido ascendido a teniente auditor destinado al distrito de Canarias, el

auxiliar de la auditoria de Castilla la nueva D. Angel Garcia Goñi.

Segun noticias telegráficas recibidas hoy ha sido descomocida en Andorra la autoridad del vegher francés que ha intentado hasta por la fuerza restablecer el antiguo consejo general. No ha sido obedecido, y despues de una enérgica protesta se ha retirado a su país.

Se indica para un elevado puesto eclesiástico al ilustrado y virtuoso presbitero D. José Maria Martinez Lopez, actual arcipreste de Infantes y antiguo vicario eclesiástico de las órdenes militares.

Pasado mañana se la una tendrá lugar en la subsecretaria de Hacienda la nueva subasta para la adquisicion de 20000 kilogramos de plata fina con destino a las labores de la Casa de Moneda.

La familia real ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

El número crecido de espectáculos de que disfruta la capital de la monarquía y la lucha consiguiente de las empresas para atraerse el concurso de los espectadores, los que no bastan a veces para llenar todos los espectáculos, han movido a las empresas que en años anteriores habian olvidado la plausible costumbre de dar algunas obras nuevas y divertidas en la Noche-buena.

En el teatro de Apolo se dará *El sacristan de San Justo*, a las cuatro y media de la tarde.

En el circo de Price, una función para niños, a los que se regalarán cromos con villancicos.

En la Zarzuela un sainete titulado *En Noche-buena*. También se reproducirá *Los polvos de la Madre Celestina*.

En Martin, *El nacimiento del Niño Dios*.

En la Alhambra, *La Calandria*, sainete en dos cuadros.

En la Comedia, la reproducción del *Adios a Madrid*.

En Lara, una comedia en dos actos titulada *De Cádiz al Puerto*.

En las subastas trimestrales de ferrocarriles y obras públicas celebradas hoy en la dirección de la Deuda, se han admitido proposiciones a los cambios de 43-39 a 43-64 en la primera y a los de 69-94 y a 69-89 en la segunda.

La cantidad nominal a que ascienden las proposiciones de ferro-carriles es de 4.817000, y la de obras 188000 pesetas.

Se han fugado de la cárcel de Alhambra (Granada), cinco presos con causa pendiente. Se han adoptado las medidas oportunas para la captura.

Han sido denunciados la *Union Vasco-Navarra* del día 10 y la *Voz Montañesa* del día 14.

La comision de tranvías del ayuntamiento ha acordado elevar el oportuno recurso de queja contra el gobernador civil de esta provincia, por el acuerdo de este último, relativo al tranvía que se proyecta desde la Cibele al limite del ensanche, por la carretera de Aragón.

También la comision referida acordó informar en sentido contrario la concesion del tranvía pedido, desde la Moncloa al barrio de la Guindalera.

Ambas resoluciones serán sometidas a la aprobacion del ayuntamiento, en su sesion próxima.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama de la comision de Londres, participando que se han puesto las quillas a los dos avisos de guerra mandados construir con destino a la isla de Cuba.

Noticias de Marina: Hasido destinado al apostadero de Filipinas el alizere de navio D. Rafael Moreno Guerra; a Ferrol el teniente de navio don

José Morgado; a Fernando Poo el segundo médico D. Agustín Rubio. —Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al inspector general de ingenieros de la armada D. Hilario Nava.

Mañana saldrá para esta corte el gobernador civil de Valladolid, recientemente trasladado a la provincia de Alicante. Se ha encargado del gobierno de la provincia el presidente de la Diputación.

Al juzgado de Alcaraz, vacante por no presentacion del nombrado, ha sido promovido D. Francisco Garcia Cuevas, que sirve el de Torrelaguna; a este ha sido trasladado, a su instancia, D. José Aran de Terré, que sirve el de Sorvas; a este, a su instancia, D. José Rivas y Gonzalez, que desempeña el de Murias de Paredes; a este, también a su instancia, D. Francisco Garcia Martin, que lo es de Villadiego; a este D. Francisco Solano Juarez, que sirve el de Alcanices, siendo nombrado para reemplazarle D. Trifon Heredia, promotor fiscal de Astudillo; al juzgado de primera instancia de Mahon lo ha sido don Alvaro Becerra del Toro, que sirve el de Nájera; a este ha sido trasladado, a su instancia, D. Laureano Santaolalla, que sirve el de Fraga, para el que ha sido nombrado D. Juan de Lemus y Orta, promotor fiscal de la Carolina.

En turno de reposicion han sido nombrados para los juzgados de Belchite, Sort y Puerto del Arceife respectivamente D. Cecilio Navarro, don Santiago Romasanta y D. José Hermosilla de la Torre, cesante de igual clase.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Mañana deben ser ejecutados en la villa de Alpera (audiencia de Alcabete) los reos Pedro Iniesta Villaseca y Simon Lopez Tortosa, condenados a la última pena por el delito de robo y asesinato. José Arnedo Catalan, condenado como los anteriores a la pena de muerte, ha sido indultado de ella por las circunstancias especiales que en él concurren.

Adolfo de la Rosa; operacion tanto más arriesgada y notable, cuanto que nuestro amigo perdió el ojo derecho en campaña largos años hace. Felicitamos sinceramente tanto al señor Siman como al insigno doctor la Rosa por tan brillante resultado.

El sainete que se estrenó anoche en la Comedia, titulado *Preston y Compañia*, tiene escenas escritas con gracia, chistes originales que agradan y entretienen, y tipos perfectamente caracterizados que revelan el conocimiento de la escena y las costumbres populares. La interpretacion estuvo a cargo de las Sras. Fernandez, Tubau, Goriz, Garcia, y de los principales actores de la compañía. El público aplaudió el juguete y llamó a los actores y autores, no presentándose los Sres. Blasco y Vital Aza, de quienes es el sainete, por no hallarse en el teatro. —Mañana jueves se verificará en el teatro Real la función extraordinaria suspendida por la enfermedad de la Sra. Patti. —Por falta de avenencia entre los propietarios, es probable que permanezca cerrado por largo tiempo el teatro del Liceo de Barcelona. —En breve se pondrán en escena en Cádiz dos juguetes cómicos, originales de D. Antonio Claveros, que llevan por títulos *Hay se casa mi sobrina* y *Una herencia inesperada*. —Se gestiona en Valencia que la señora Patti se embarque en aquel puerto para el extranjero, a fin de que cante siquiera una noche en el teatro Principal.

Pagos.—*Dirección de la Deuda*.—Día 24. Inscripciones nominativas.—Semestres de julio de 1877 a enero de 1880, facturas núms. 1733, 1735, 1747, 1737, 1738, 1763, 1765, 1769, 1770, 1773, 1785, 1944, 1949, 1951, 1953, 1956, 1960, 1962, 1966 al 1968, 1971, 2047, 2048, 2052, 2053 al 2057, 2060, 2061, 2062, 6619, 6620 al 6623, 6629 al 6633, 6638 al 6644, 6647 al 6649.

Semestres de junio de 1880, facturas números 1537, 1539, 1562, 1380, 1581, 1587, 1590, 1596, 1598, 1599, 1601, 1602 y 1618.

VACANTES.—Cuatro escribanías de actuaciones, una en Burgo de Osma, dos en Montañez y otra en Aoz (Pamplona).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Victoria, virgen y mártir.

Temperatura máxima de ayer, 45 grados; mínima, 04 bajo cero.

Ayer llovió en Castellón, Leon, Lugo, Orense, Pontevedra y Segovia.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde continúa con notable solemnidad la novena de Nuestra Señora de la O: a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Santiago Pastor Just, terminando con la novena, villancicos, Santo Dios y la reserva.

También continúa la novena de Nuestra Señora de la O en la parroquia de San Justo, y predicará por la tarde a las cuatro en los ejercicios el Sr. Cardona.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la parroquia de San Marcos, en San Isidro, en la capilla de la Patrona de Calatrava.

CHARADA.

Tres-cuarto que una-dos-prima estaba ausente, se ha todo otro que acaso prefieres, mi tres-cuarto le abandono.

Solucion de la anterior: ALUCINADO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—9.—Funcion extraordinaria y única de abono por la Sra. Patti.—Lucia de Lamermoor.

ESPAÑOL.—3 1/2.—T. 3.º par.—La mariposa.—El Payo de la carta.

ZARZUELA.—Primera seccion.—8.—T. impar.—El médico a palos.—Baile.

10.—Segunda seccion.—Se desea un señor solo.—Baile.—Don Abdón y Don Senon.

APOLO.—No hay funcion.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Un grano de arena.—Preston y Compañia.

FOLIES ARDENIENS.—8 1/2.—El hombre es débil.—A Sevilla por todo!

VARIETADES.—8 1/2.—La canción de la

Lola.—De Madrid a Biarritz.—Que usted es lo pasen bien. —LARA.—8 1/2.—T. 3.º.—El primer indicio. —La ocasión la pintan calva.—La nodriza. —ESLAVA.—8 1/2.—La misa del Gallo. —Receta contra las suegras.—La partida de ajedrez.—El reservado de señoras. —MARTIN.—8 1/2.—El nacimiento del Mesias y la degollacion de los inocentes. —RECORO.—8 1/2.—El nacimiento del hijo de Dios. —INFANTIL.—7.—Para mujeres. España.—Noche-Buena y sin cenar.—Carrido y Kanner.—Los perances de un murguista. —La puntilla.—Baile.

RISA.—7.—El Zapatero y el Rey (acto 1.º de la 2.ª parte).—El capitán Arana.—Baile. —LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—T. 1.º.—Barris, Triguís Traques.—Las Macarras. —Tocar el violon.—El agua de San Prudencio.—La gallegada.—Fuego en guerrillas.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani, abierto todos los días de 10 a 4 y media de la tarde.

BOLESA-COTIC. OFIC. DE 22 DESE.

FONDOS PUBLICOS. (ÚLTIMO PAGO.)

Renta perp. del 3 por 100. 21-825 21-90

Idem de fin de mes. 21-80 00-00

Idem fin del próximo. 21-90 21-92

Renta perpétua exterior. 22-65 00-00

Deuda del personal. 00-00 00-00

Amortizable int. al 2 p. 100. 42-775 42-80

Idem exterior. 60-00 60-00

Oblig. B. y T. serie intr. 102-00 101-35

Idem id. serie exterior. 102-00 101-80

Id. del T.º sob prod. Ads. 101-25 100-25

Bonos del T.º emision 1879. 100-00 101-60

EL MÁS GRANDE ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

EXPOSICION EN ARTÍCULOS DE NOVEDAD Y FANTASÍA PARA CONSUMO Y REGALOS DE NAVIDAD.

Vinos de Champagne de las principales casas, desde 20 á 60 rs. botella y en cestas de varios tamaños.
Vinos puros de Burdeos, Bourgogne, Rhin, etc., de todas clases y precios.
Gran variedad en vinos finos y superiores de Jerez y Malaga, ardentillados y manzanilla de Solera, desde 10 á 40 rs. botella.
Licores finos de todos los paises, y con especialidad los anisetes de Burdeos, curacaos de Holanda y marraquino de Zara.
Verdaderos licores de la Grande Chartreuse y de los benedictinos de Fecamp, etc.
Aguardientes especiales; rom y cognac de las mejores marcas, garantizando su procedencia.

Terrinas de foies-gras, lievre, perdreaux, becasses y faisans de Strasburgo, aux truffes du Perigord de 20 á 60 rs. terrina.
Jamones de York, Strasburgo, Westphalia; lenguas trufadas, salchichones, quesos y mantecas.
Conservas de pescados, carnes, aves, hortalizas y frutas de todas clases.
Varias clases de aceitunas, pasas, higos, orejones, ciruelas, dátiles, brñños, etc., en distintos tamaños y formas de envase.
Surtido variado en bizcochos ingleses en cajitas de varios precios y tamaños.
Turrones finos de Alicante y de Gijona.
Bombones, dulces finos y mermeladas de Paris.

Se reciben encargos para faisanes de Strasburgo, capones del Perigord y pollas de Normandía, que llegan diariamente.

CATALOGOS GRATIS MARCANDO MAS DE 400 ARTICULOS.

TURRONES
anos de frutas, limon, naranja, yema, canela, huevo hilado, Chantilly, nieve, rosa, damas, millores, mantequilla, café, avellana, Alicante, Jijona, á 5 rs. libra: de coco, capuchina y Cádiz, á 6 id.; cascás de Valencia, á 7 id.; melindres de Yebes, á 7 id.; figuras de mazapan, á 6 id.; tarros de almibar de las monjas de Granada, á 3 rs. uno; cajas de perada, melocoton, ciruela, albaricoque y batata, jalea de grosella, granada y camuesa, á 3 reales una. Elegante y variado surtido en: cajas de mazapan y de frutas. Carrera de San Jerónimo, 45 y 47. confitería de italianos.

DE BALDE.
La preciosa danza Amor bailable se dá de aguinado á todo el que compre por 4 pesetas en adelante. P. Martín, Correo. 4. Planos, suscripción gratis y novedades musicales.

FLORISTAS.
Se venden baratas camellias naturales, frescas. Calle Mayor, núm. 117.

FRUTERIAS
Se venden racimos plátanos Calle Mayor, núm. 117.

PERSIANAS Y TOLDOS
A la parisiense, gran novedad. Calle Mayor, 117.

LIBRERIA UNIVERSAL DE CORDOBA Y COMPANIA.
Puerta del Sol, 14. Magníficos libros españoles y extranjeros para regalos de Navidad. Grabados, tablitas al óleo, obras ilustradas para niños. Libros, periódicos, revistas de todas clases, atlas con 20 mapas, á 6 rs.

OSTRAS FRESCAS de la Coruña.
Se reciben todos los dias, cañe Mayor, 75, pescadería de Martinez. Para que el público vea la diferencia de estas, á las de otros puntos, se dará factura con la marca del establecimiento; exijase dicha factura.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Plazuela de Navam, 2, carbonería.

DINERO SIN RETENCION A MILITARES. Bola, 11.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico-irujano dentista. Montera, 35, entresuelo (pasaje).

FRANCES POR UN FRANCÉS Carlos III, núm. 3, 3º centro.

GRAN SURTIDO DE ESTUFAS Americanas. Porlan Inglés á 20 rs. barrica. Barquillo, 5.

NETRASPASA UNA TIENDA de comestibles, en el puente de Vallecas, núm. 34, en la carretera, por no poder atender su dueño.

MAÑANA JUEVES
ES EL ÚLTIMO DIA DE ALMONEDA. BIBLIOTECA, NUM. II, entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

MAÑANA JUEVES
ULTIMO DIA. BIBLIOTECA, NUM. 11, cuarto entresuelo derecha.

CALENDARIO AMERICANO EN CROMO con el retrato de cuerpo entero de su majestad el rey.
PRECIO, 6 REALES.
Descuento á los señores libreros y almacenistas de papel. Se remite á provincias mandando libranzas del Giro Mutuo ó letras de fácil cobro. Los pedidos se harán á Uguina y Meseguer, REAL, 13, LITOGRAFIA, MADRID.

AGUINALDOS ETRENNES 1881
C. SCHROPP, MONTERA, 4.
Gran exposicion de juguetes y caprichos para regalos, de alta novedad, al alcance de todas las fortunas.— Figuras finas de nacimiento en estilo oriental, tambores, bombos y panderetas, á precios muy económicos.

ARBOL DE NAVIDAD LLENO DE REGALITOS Y CAPRICHOS.
Dr. GOÑI. Especialista en las vías urinarias y matriz. Asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. Montera 11

EL EXCMO. SEÑOR
D. FRANCISCO ANTONIO RIESTRA,
senador del reino, caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, etc., etc., etc., ha fallecido en esta corte el dia 17 del corriente, á las tres de la mañana.

R. I. P.
La Excmo. Sra. D.ª Micaela Lopez, viuda; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y testamentarios, suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves 23 del corriente, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jose, en lo que recibirán favor.

EL duelo se despiden en la iglesia.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. JUAN ALBERTO DE CASARES Y BUSTAMANTE
FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1872.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el jueves 23 del actual en las iglesias de San Sebastian, Buen Suceso y San Antonio de los Portugueses, y el viernes 24 en las Descalzas Reales, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su madre, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 100 dias de indulgencia á los fieles de la diócesis por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, estacion ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

PIÑAS FRESCAS Y PLÁTANOS
Faisanes, capones del Perigord y Pulards de Normandia. Fotes Gras muy frescos.
Las Antillas, Bordadores, 11, ultramarinos de Miguel.

PARA REGALOS
Vinos tintos de familia 3 años, á 35 y 40 rs. arroba y 2 rs. botella; blanco ajerezado á 40 y 44 rs. arroba. Idem superior á 44 y 50 rs. arroba.—Gran surtido en vinos de Jerez, Montilla, Moscatel, Pajarete y Manzanilla, desde 6 rs. botella.—Esquisito Champagne de la viuda de Cliequot y Cognac superior. Grandes bodegas en Socuéllamos y Campo de Calatrava. Unico deposito en Madrid. En la sucursal de Francisco de Artaza.

PLAZA DE SANTA ANA NÚMERO 1.
J. LEVIS.
SUCESOR DE GARCIA
CALLE MAYOR, NÚM. 39.

Gran surtido de objetos de regalo en porcelana de Saxe, de Gien, de Sevres, de Alemania y Francia. Bronces, laca de China y objetos muy caprichosos y elegantes, especialmente en cestas de Reveillon con la comida completa de Noche-Buena y cestas con seis botellas de vinos y licores variados. Ultima novedad en comestibles finos de todos los paises.
Gran surtido en capones del Mans, faisanes ingleses, pavos, terrinas de Foies-gras, Champagne, Burdeos y licores.

Exposicion en el entresuelo.—Mayor, 39.

NOVENO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON RAFAEL DE MUGUIRO E IRIARTE
falleció el dia 23 de diciembre de 1871.
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el dia 23 en las iglesias de San Martin y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por su alma.
Doña Micaela Gallo, viuda; D. Rafael de Muguiro, hijo; y los demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

R. I. P.
EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON FELIX GONZALEZ ORTIGA
Comendador de Isabel la Católica y otras varias cruces, corredor de número que fué del colegio de cambios y Bolsa de esta corte, falleció el 14 del actual.

Sus desconsolados hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes, testamentarios y amigos de dicho Ilmo. señor, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Luis mañana jueves á las 7 de la noche, en lo que recibirán favor.—El duelo se despiden en la iglesia.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en dicha parroquia por los señores sacerdotes adscritos á la misma se aplicarán por el alma de dicho Ilmo. Sr.

EL SR. D. FRANCISCO GARCIA SAN PEDRO Y VALDEMOROS,
inspector general de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, ha fallecido á las nueve de la noche del martes 21 de diciembre de 1880.

R. I. P.
Los Excmos. señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas, jefes; el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos; su viuda la señora doña Encarnacion Iranzo; hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á los amigos que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar á las once de la mañana del jueves 23 del corriente, desde la casa mortuoria, Greda, núms. 3 y 5, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

REGALOS PARA NAVIDAD.
Grandioso surtido en pastas finas para postros. Tambien se han recibido grandes remesas en butifarra y salchichon legitimo de Vich. Unico y esclusivo en esta corte, calle de Alcalá, número 24. El Catalan.

QUESOS DE CASO Y CABRALES.
BITTINI Y COMPANIA.
Calle de San Martin, número 8.

SE VENDE O ALQUILA UNA
Máquina de vapor vertical de cuatro caballos en excelente estado, la que se puede ver funcionar todos los dias. De 8 á 12 de la mañana, informarán pasaseo de Luchana, 6, pral. izqda.

REGALO MUSICAL
Gran armoniflute á manubrio con 12 piezas por 60 duros. Unico punto de venta. Besenango, 15, pral. Deposito de pianos de Erard, Pleyel y Roenisch. 4

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL de Langreo en Asturias.
En cumplimiento de acuerdo del consejo, se abre el pago de un dividendo de 10 pesetas por accion á cuenta de los beneficios resultantes hasta la fecha. Los títulos se presentarán bajo factura impresa, que facilita la compañía en esta direccion, calle de Alcalá, 28, y en la admistracion de Gijón.
Madrid, 18 de diciembre de 1880.— El secretario, Anrelo Rico.

RESTAURANT LISBOA.
En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de terrinas, de foies-gras, jamones de Westphalia en cajitas elegantes y lenguas trufadas de Strasburgo, salchichon imperial, mazapanes legitimos de Toledo, champagne de varias marcas y otra infinidad de artículos propios para regalos en estos dias. En dicha casa se sirven, con el esmero que compete, cubiertos desde 10 rs. adelante.

VISITACION, 4.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS de fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche.
La junta general de señores asociados se celebrará el domingo 26 del actual, á las once y media de la tarde, en el salo de juntas generales del Banco de España, Atocha, 33, debiendo concurrir todos aquellos que deseen otorgar poder granuamente al procurador de la asociacion.

No habiéndose impreso la Memoria, en virtud del acuerdo adoptado en la junta anterior se halla de manifiesto, así como las actas y demás documentos de la asociacion, en las oficinas de la misma; San Agustín, 2, 2.º izqda., á disposicion de los señores asociados, advirtiéndose que no se circulan citaciones personales.

Madrid, 20 de diciembre de 1880.— Por acuerdo de la junta directiva, el secretario, Feliz Sanchez Blanco.

ABITACIONES, SE CEDEN.
Lobo, 23, pral. derecha.
PARTICULAR, SE CEDE HABITACION amueblada. Lana, 1.º principal.

GRANDES BENEFICIOS CON 14900 ds. Fuencarral, 17, pl.

SOLAR EN VENTA
El magnifico de la Plaza de Alfigidos, cerrado de tabla azul y lindando con la capilla del Principe Pio, Ra-... Segovia, 4, segundo.

DIANOS GRABADOS EN ORO
Estilo griego, muy en boga en Paris, garantizados. Desengano, 15, pral. NAVAS.

QUESO STILTON, superior. Bittini y C.ª, calle de San Martin, 8.

TURRONES
de Cadiz, yema, coco, guirlache, damas, vainilla, canela, limon, naranja, tostado, Alicante, Jijona, frambuesa, rosa, capuchina, huevo hilado y plátano, á 3 rs. libra.
Elegante y variado surtido en cajas de mazapan y cajas finas para dulces.
Cajas perada y jaleas, 30 rs. docena; sultitas, 3 rs. una.
Los esquisitos bizcochos horrachos de Guadalupe se reciben diariamente.
Confitería de Bobon, Cedeceros, núm. 8.

100 BOUTEILLES DE CHAMPAGNE
pagne grand moussour, qualité supérieure, valeur dix francs, á vendre 20 reaux la bouteille: s'adresser 20, calle Atocha principal.

CUBIERTOS
de metal blanco garantizados, á 10, 12, 14 y 24 rs. Los hay de otros metales á 4 y 6 rs. Los cuchillos eternos á 22 rs. media docena.
Los Tirolenses, Atocha, 27.